

En Carrión de los Condes

El grandioso mitin derechista del próximo domingo

Como anunciábamos ayer, el próximo domingo se celebrará en la vecina e histórica ciudad de Carrión de los Condes, un memorioso acto de propaganda derechista, organizado por "Acción Nacional Agraria" de Palencia. Para ello se cuenta con el concurso de todos los elementos más significados de Carrión, que han ofrecido su cooperación entusiasta para que el acto que se prepara adquiere toda la brillantez y trascendencia que de él esperan sus organizadores.

Ya dijimos también que en el mitin del domingo harán uso de la palabra personalidades tan destacadas en el momento actual como la distinguida señora doña Abilia Arroyo, nuestra ilustre colaboradora, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de "Teresa de Castilla", dama de abolengo palentino, que guarda para nuestra provincia las mayores simpatías y ha sabido destacarse en la causa católica como mujer de talento y de espíritu organizador, dignos de todo elogio.

Hablarán también los valientes diputados de la minoría agraria, don Dimas Madariaga y don José María Gil Robles, paladines de la causa católica y propulsores del consolador movimiento de unión derechista despertado ya en todo el país.

También hará uso de la palabra un diputado palentino.

La comisión organizadora está gestionando la manera de que las empresas de automóviles de línea establezcan servicios especiales de transporte para viajeros, con objeto de facilitar el acceso a Carrión, a todas cuantas personas—y nos consta que son muchas—deseen sumarse al grandioso acto que se prepara.

Con objeto de que el orden del acto sea perfecto y puedan oír a los oradores cuantas personas acudan a Carrión de los Condes la Comisión organizadora, nos ruega hagamos saber a nuestros lectores que será conveniente que ordenen con antelación la recogida de las invitaciones necesarias, bien dirigiéndose al presidente de la Comisión—don Ambrósio Nevares, Abogado, Carrión—o bien designando en esta ciudad a personas que puedan recogerlas oportunamente.

GOBIERNO CIVIL

LA DIPUTACION

El señor Blanco Torres nos informó esta mañana de la reunión que habían tenido los representantes de los partidos republicanos para tratar de la nueva constitución de la comisión gestora de la Asamblea Provincial.

Hubo un cambio de impresiones y se resolvió ratificar la confianza a las personas que forman dicha comisión gestora de la Diputación.

La Diputación, y para dar entrada a un representante del partido Acción Republicana, cesará en el cargo el vocal don Braulio Gómez, del distrito de Saldaña, que pertenece al partido radical, puesto que ya cuenta con otros dos representantes.

En sustitución del señor Gómez, entrará a formar parte de la Diputación el concejal del Ayuntamiento de Palencia, don Antonio Casañé Fernández, de Acción Republicana.

Uno de estos días celebrará sesión dicho organismo para designar presidente.

VISITAS

En el día de hoy cumplimentaron al representante del Gobierno de la República, los alcaldes de Villoldo, Monzón, Cevico Navero, Revilla de Campos y comisiones de Venta de Baños, San Llorente de la Vega y Palenzuela.

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DÍA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso.

ACOTACIONES

DE COMO EL PUEBLO SABE DEFENDER SUS TRADICIONES

Acabamos de leer en un periódico sevillano la narración de una memorable jornada de devoción popular, registrada días pasados en el pueblo de Almonte, con motivo del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de arrancar de la sala capitular una imagen, en cerámica, de la Virgen del Rocío, a la que profesan tan honda devoción y tan tiernos afectos los almonteses.

La reacción del pueblo, ante lo que estimaba atropello a sus sentimientos religiosos y quebrantamiento de sus gloriosas tradiciones católicas, ha sido algo ejemplar y único. El sectarismo insensato que pretende ahogar, a fuerza de irreflexiones, la llama inagotable que brilla penosamente en el pecho de los españoles, ha experimentado, en esta ocasión, un serio descálabro. La lección ha sido dura para ellos y consoladora para nosotros, que estamos ya hartos de escuchar siempre la misma cantinela: "España ha dejado de ser católica".

La hipocresía y el servilismo de partido de la mayoría de las personas que tan afanosamente se dedican a despertar en los pueblos una enconada lucha religiosa, quedó también al desnudo con lo ocurrido en Almonte, como quedará en tantas ocasiones, si se pudiera escudriñar en el pensamiento y en la voluntad de tantos ridículos Dantonos de vía estrecha, como por desgracia nuestra venimos padeciendo de un tiempo a esta parte.

Indignado el vecindario de Almonte por la decisión de los regidores de su Ayuntamiento, arrancando la imagen de la Blanca Paloma, produciéndose en manifestación nunca conocida y obligada a que el cuadro sea de nuevo colocado en el salón de sesiones, mientras el alcalde y los concejales socialistas abandonan el pueblo, apresuradamente, percatados, tal vez, del peligro que pudiera reportarles el afán sectario de su política municipal.

Pero hubo aún más: el pueblo, dueño de sí

mismo, y como única sanción a los irreflexivos concejales, recorre uno a uno todos los domicilios de los ediles socialistas y respetando integramente todos los ajuares recoge tan solo las estampas y cuadros de la Virgen del Rocío que los huidos veneraban íntimamente en el secreto del hogar. Se organiza una procesión entusiasta y los cuadros recogidos son colocados en la fachada del Ayuntamiento, rodeándoles de flores y de la devoción popular. Y a continuación se traslada procesionalmente la veneradísima imagen de la Virgen del Rocío, desde su ermita a la iglesia parroquial, en procesión que duró doce horas bajo una lluvia torrencial y con el desagravio fervoroso de miles y miles de católicos almonteses.

Un episodio se recoge en la información que acabamos de leer. Cuando los albañiles acudieron a la Casa Consistorial "llamados para realizar unas pequeñas reparaciones", un municipal les dice:

—Hay que quitar ese cuadro de cerámica... Es cosa del alcalde...

—Eso no lo hago yo —respondióle el ayudante del albañil... Yo no pongo mis manos en la cara de la Virgen!

A lo que agregó su compañero: —¿Y he de ponerlas yo que soy el maestro?... ¡Aunque me rajen!

Así respondió el pueblo, señores del laicismo trasnochado, cuando se intenta llevar la pasión política hasta el santuario de las conciencias. Ya ha sido bastante lo que se ha hecho en este sentido. Pero no se tome a título de conformidad el silencio de la masa anónima. Que son bastantes ya las veces que ha sabido responder, poniendo en pie su dignidad. La lección de Almonte ha sido ejemplar. Lección que no deben olvidar quienes piensan que para salvar a España es preciso arrancarla el alma que tiene.

En Abia de las Torres

Acto de propaganda de "Acción Nacional"

El domingo tuvo lugar en este pueblo, a las tres de la tarde, un mitin derechista agrario, al que acudió el pueblo en masa y numerosos vecinos de los limítrofes.

Hicieron uso de la palabra los jóvenes de Castrillo de Villavega y Villameriel, Daniel Bravo y Quintín Pérez, quienes expusieron la urgente necesidad de organizar y atraer las fuerzas dispersas, que en la mayoría de los pueblos están fastas de ello por no haber elementos directivos, para de esta forma poder realizar la obra de conjunto con los comités provinciales.

Hicieron resaltar la reacción derechista que se está observando y al mismo tiempo abogaron por la unión patronal-obrera, estimulando aquellos principalmente la obligación que tienen de proteger a éstos, procurando no falte trabajo, principal medio de su buena y eficaz unión.

No hubo que lamentar incidente alguno, sirviéndose después una merienda a los oradores, en la que se acordó ya fundar en esta localidad el partido de Acción Nacional, compuesto el comité por representaciones patronales y obreras.

Abia de las Torres, 7 de marzo 1932.

EL CORRESPONSAL, Raimundo SANCHEZ

NEGROLOGIA

En Lantadilla entregó su alma a Dios la cristiana señora doña Herminia González Rodríguez, habiéndole recibido los auxilios es pirituales.

Acompañamos en su justo dolor a los afligidos esposo e hijos de la fallecida, deseándoles santa resignación para sobrelevar la dolorosa pérdida que sufren.

EL MERCADO DE HOY

Con un tiempo primaveral se celebró el mercado de granos, que estuvo muy concurrido.

Se presentaron bastantes carros de granos de pienso y legumbres, notándose alza en las cotizaciones.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, sin entradas en la Plaza de Abilio Calderón.

Cebada, a 68 y 69 reales las 70 libras.

Avena, a 47 fanega.

Muestras, a 97 y 98.

Guisantes, a 100 y 105.

Un homenaje

Un banquete a don Juan Regionalismo castellano-leonés

El próximo día 19 del corriente mes, fiesta de San José, se celebrará en el capital un sentido homenaje de cariño y admiración al que durante tanto tiempo desempeñó, con acierto innegable, la Presidencia del Circulo Mercantil, don Juan Puertas Alba.

El homenaje consistirá en un banquete popular que tendrá lugar en los salones del Circulo, a la una y media de la tarde, de dicho día.

A abandonar el señor Puertas Alba la presidencia efectiva del Circulo, quieren sus muchos amigos testimoniarle la gratitud de la entidad por los frutos que le ha reportado su actuación.

La noticia del homenaje ha sido muy bien recibida en la capital, y es de esperar que el acto constituya un acontecimiento.

SUCESOS

ROBA A UNA PORDIOSERA

Comunican de Sotobañado que ha sido descubierto un robo en el domicilio de la vecina Valentina Santos Santos, de 65 años, viuda.

Esta pobre mujer se dedica a implorar la caridad pública por el pueblo y por los del contorno, y uno de los pasados días, aprovechando su ausencia, su vecino Nemesio Suances González, de 43 años, se dirigió a la casa de la pordiosera, violentando con un madero grueso, de roble, la puerta que da acceso al patio y desde allí pasó a la habitación, rompiendo la cerradura de un baúl, de donde sustrajo una bolsita de tela que contenía la cantidad de 28'80 pesetas, producto de los pequeños ahorros que Valentina guardaba, a fuerza de privaciones, para caso de enfermedad.

Cuando la perjudicada volvió a su domicilio y observó el robo, apresuróse a poner el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, actuando éste en la práctica de diligencias, auxiliado por la Guardia civil del puesto de Herrera de Pisuergra.

El autor del robo fué detenido y entregado al señor juez, ante cuya autoridad prestó amplia declaración, negando al principio su intervención en el hecho, pero más tarde terminó declarándose culpable, diciendo que las 28'80 pesetas las había escondido en la tierra de una huerta distante 500 metros del pueblo.

El dinero ha sido recuperado.

Publicaciones

Hemos recibido un interesante folleto del culto e infatigable escritor F. Gómez Campos, cuya pluma, al Servicio de León y de Castilla, ha fructificado una vez más en este valioso trabajo titulado "Regionalismo Castellano-Leonés" —"Catecismo", que acabamos de recibir.

Ahora que está sobre el tapete de la actualidad la candente cuestión de los "regionalismos" y de los "estatutos", llega tan oportunamente este folleto, escrito en forma dialogada, con sencillez y claridad admirables, que el autor se ha hecho acreedor de la gratitud de todos los que sienten vivo el amor hacia nuestra querida región.

Una crítica certera y justa de la insensatez que entraña el loco y mezquino afán del separatismo que ha sonado en estos últimos tiempos calamitosos, y una exaltación apasionada y ferviente de las glorias y las virtudes raciales, constituye este folleto que todo buen castellano-leonés debe leer sin desaprovechar una línea, para deducir de su contenido la actitud que se debe adoptar frente a esas campañas criminales y absurdas, que han emprendido últimamente cuatro Gandhis de guardarropía.

Nuestro aplauso entusiasta y desapasionado al señor Gómez Campos, como autor de este folleto tan oportuno y tan interesante.

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada,

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Scheherazada" (Las mil y una noches), interpretada por Iván Petrovich y Dita Parlo.

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, "Roba corazones", interpretada por Mary Kid y Armando Falconi.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "El matón de Texas", interpretada por Bob Custer.

En Villada

ACTO DE AFIRMACION DERECHISTA FEMENINA

Como estaba anunciado de antemano, se celebró ayer, 6, en el Teatro de esta villa, la conferencia organizada por la agrupación de señoras palentinas.

El coliseo se hallaba rebosante de público femenino que, aviendo de escuchar a los propagandistas, había invadido las localidades bastante tiempo antes del comienzo del acto.

Por fin, a las cuatro de la tarde entraron en el escenario los señores propagandistas, que son acogidos con grandes aplausos, que se repiten sin cesar hasta que hecho el silencio el señor cura párroco hace la presentación de los oradores de ambos sexos que van a dirigir la palabra a la concurrencia. Recomendada con vibrantes palabras ánimo y entusiasmo, escuchando grandes aplausos.

Hace uso de la palabra un joven propagandista, que en un discurso lleno de entusiasmo se dirige a la mujer para decirle que la juventud estará siempre a su lado en todo momento para lograr que en España se gobierne honradamente y se haga una política en la que todos los españoles quepamos, y no de persecución para con nuestros hermanos. Dice que confía en la mujer por considerarla capaz de todos los sacrificios, y aconseja a todas a que se unan para la salvación de la Religión y de la Patria, aunque para ello sea necesario ofender a la vida.

Se extiende en consideraciones históricas, para deducir que la mujer castellana, la mujer palentina, ha de ser y será digna émula de la gran Isabel la Católica, y siendo así no hay duda ninguna de que conseguirán el ideal perseguido y se evitará la obra demolidora de sectarismo, que no prevalecerá mientras exista una sola mujer que recé una salve ante la Virgen del Pilar. (Grandes aplausos).

DOÑA MARGARITA ZUAZAGOITIA

A continuación habla doña Margarita Zuazagoitia, hija ilustre de esta villa, y dirige un saludo a las mujeres villadinas en nombre de las palentinas. Manifiesta que ha salido fiadora de las mujeres de Villada y tiene la seguridad de que no la dejarán en mal lugar, porque las conoce y sabe de lo que son capaces, y fía en la nobleza de sus sentimientos.

Dice que a la mujer hay que hablarle como a los niños, al corazón, y para eso va a hacerlo una señora que sabe, por ser ella todo corazón y sentimiento. Termina manifestando que las mujeres han de defender la Religión, la Familia y la Propiedad, haciéndolas ver que en la Iglesia obrar de rodillas, pero en la calle de puntal.

Las últimas palabras de la digna villadina fueron acogidas con estruendosos aplausos.

DOÑA INES MORO

Al aparecer la señora de Moro estallan grandes aplausos. Comienza esta señora su discurso, en el que trata efectivamente de herir la fibra sensible de la mujer, a la que en sentidísimas y emocionantes palabras le pide la colaboración entusiasta y ejemplar para la salvación de los principios básicos de la sociedad, que se encuentran en peligro. Fué muy aplaudida.

DON JOSE ORDÓÑEZ

Hace uso de la palabra el señor Ordóñez, que dirige un saludo a Villada, de la que recuerda otras fechas importantes y

UN ESPECTADOR

actos en los que personalmente tomó parte.

Dice que espera grandes cosas buenas de la religiosidad y espíritu de sacrificio de la mujer española, y tiene confianza plena en que las virtudes de la mujer, resplandecen en las de Villada, que responderá sin duda a los requerimientos que se le hacen en pro de tan justa como noble causa.

Habla de los derechos otorgados a la mujer para intervenir en la política, y se manifiesta muy conforme con los hechos, pues lo considera un acierto, ya que él defendió, siempre que de ello tuvo ocasión, la intervención de la mujer en la política.

No duda del triunfo mientras en el corazón de la mujer arraige la fe en Dios y el entusiasmo que siente por defenderla; y con esa confianza y ese entusiasmo alcanzaremos la victoria.

Habla del peligro que se cierne sobre todas las cosas y de la necesidad urgente de que todos permanezcamos unidos, sin distinción, para evitar que triunfe el sectarismo y con éste todos los ismos, como socialismo, anarquismo y comunismo.

Nosotros—dice—acatamos el régimen porque nos es indiferente, pero al herir nuestros más caros sentimientos con ciertas disposiciones, se alzó la conciencia del país y protestó y sigue protestando contra lo que tiende a arrancar de las almas las creencias religiosas, llevando las medidas, no sólo a los establecimientos docentes, sino que hasta de la tumba quieren hacer desaparecer la cruz, símbolo sagrado, para que no nos recuerde la oración que debemos por los que allí duermen el sueño de la muerte.

La mujer se dio cuenta exacta del peligro y corre presurosa a salvar a sus hijos de cuanto pueda manchar sus almas infantiles, a salvar la familia, base fundamental de la sociedad, a salvar, en una palabra, todo cuanto significa historia y tradición españolas.

Termina su peroración el señor Ordóñez, dando atinados consejos para la formación del censo a fin de que no quede nadie fuera de él teniendo derecho, ya que de la inclusión o exclusión pueden depender muchas cosas de enorme trascendencia.

Grandes aplausos.

HABLA NUEVAMENTE DOÑA MARGARITA ZUAZAGOITIA

Por último, y a requerimientos de la multitud, habla nuevamente doña Margarita, que revela una vez más sus excelentes condiciones de oradora. Con gran acierto habla del papel a que quedarían reducidos los padres respecto de sus hijos con la implantación de la escuela única, haciendo atinadas observaciones acerca de la misma, que arrancan del numeroso auditorio verdaderas tempestades de aplausos.

Vuelve a recordar el objeto de la campaña emprendida, y dice que lo que nos han arrebatado hay que recobrarlo, y se recobrará, haciendo para ello cuanto sea preciso y dando el pecho sin cobardías, porque de hacerlo así segura es la victoria.

Las últimas palabras de la noble villadina, son acogidas por una enorme ovación, que dura largo rato.



EL NIÑO

JULIAN ALVAREZ LOPEZ

SUBIÓ AL CIELO

en Palencia hoy 8 de Marzo de 1932

a los 11 meses de edad

Su afligido padre Julián Alvarez López; abuelos Cándido y Antonia; tíos Mariano Alvarez, Exiquio Alonso, Marcelina López y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les queda el cristiano consuelo de tener un ángel en la Gloria.

Temas del momento

LA RELIGION Y LA ESCUELA

"La escuela laica es la de Pestalozzi" (Palabras del señor ministro de Justicia en el Parlamento).

El privilegiado cerebro de don Miguel de Unamuno calificó magistralmente el acuerdo laico entre el Estado y la Escuela, diciendo que era: "disparatado, antinacional, antihistórico y antipedagógico".

Desde luego que, para los que como yo pienso, no hizo falta alguna la rotunda afirmación del eminente sociólogo. Y a más de ello, estoy tranquilo con respecto a la idea del señor Albornoz, pues veo con satisfacción grande que, de ninguna forma y bajo ningún concepto, podrá llevarse a cabo la longevidad de tan desatinada reforma. Pese al ministro de Justicia, mal que no hubiese querido el tan famoso pedagogo de Zurich, Pestalozzi, la Escuela no puede quedar sin Religión, puesto que ella es la base fundamental de la Moral, y otra cosa, sería tratar al educando con una crueldad manifiesta, y contraproducente. Moral es: "la ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia"; así pues, es en un todo la gruesa arteria de la Religión.

Enrique Pestalozzi, con una cultura sin igual en el vasto campo de la Pedagogía, consagrado treinta años de su existencia a escribir obras sobre educación y enseñanza laicas, no pudo apartarse, no consiguió rehuir el pavoroso problema de la educación espiritual sin optar por la Moral y sin ignorar, por consiguiente, a la Religión, como piedra de toque de la buena enseñanza. Bien se podría adaptar sus normas antes que seguir las que se han impuesto, pues, la Escuela laica en España, tal como ahora educa, no es pestalozziana. En ésta se ignora por completo a Dios, en aquella se conocía su existencia. Digo mal: se pretende el ignorarlo, más no se puede.

Se quiere dar un mentís rotundo a las afirmaciones de Plutarco: "Si recorres la tierra—deciá—podrás encontrar pueblos sin leyes, sin moneda, sin teatros; pero un pueblo sin Dios, que no sacrifique por la causa del bien y no intente apartar de sí el mal... no lo encontrarás nunca". Pero, no nació Plutarco en este siglo, que si no, camino de conocerlo iba.

La Religión es un auxiliar indispensable de la Moral, y, bien practicada, es fruto de abnegación al prójimo, y, por consiguiente, de armonía, bondad y belleza. Que ataca a la Religión—escribió el gran Platón—ataca el fundamento de toda la sociedad humana.

El maestro aconseja a su discípulo deberes éticos; como éste le dice: "se religioso... El hombre puede pasar sin conocimientos de Derecho, de legislación, etcétera; no sería más que un ignorante; la Sociedad, sin embargo, lo acoge a pesar de ello, mas si es un amoral lo rechaza. La educación de sus instintos es base necesaria en su enseñanza primaria. Así pues, el laicismo en la escuela no puede existir y mucho menos, querer dar a entender que Pestalozzi fundó el laicismo, tan absoluto por el que pretendemos pasar. En aquellas famosas cartas XIII y XIV, nos ha dejado dicho, cómo Gertrudis enseñaba a sus hijos sin apartarse un ápice del conocimiento y respeto a Dios; ni debía, ni podía educarlos en otra forma. Ya sé que la familia es la base de la educación religiosa; que en ella se encuentran los elementos para despertar en el niño la idea de Dios y los sentimientos correspondientes (moral, etc.); que no es necesario, como muchos pretenden, la enseñanza religiosa en el aula, conforme, no ignoro nada. No pretendo hacer ver la conveniencia de la nueva introducción puesto que por ahora sería predicar en desierto, pero yo pregunto a quien me lea: y de aquellos centros benéficos, partronatos, orfanatos, recogimientos de menores, etc., etc., ¿qué hay?... Ignorar que serán instituciones más frías ahora, sin amor, mecánicas; fábricas de instintos perversos, que no podrán portarse como cariñosas madres que serán igual a aquellas incubadoras eléctricas, sería un absurdo...

No quiero tratar de ingenuo al famosísimo pedagogo suizo que escribió sus cartas y vió a Gertrudis en las poéticas riberas del Limmal, pero algo me hace sonreír sin yo querer. Esos miles de hogares, en que, no ya para enseñar Religión y Moral, sino para preocuparse del albergue, comida, etc., no hay tiempo... ¿qué hacemos con ellos? En todo hogar se necesitaría una Gertrudis; mas las Gertrudis faltan y los hogares también. Un incauto será el que negare el enorme tanto por ciento que significa la aglomeración expuesta.

Piensa, ciudadano: ¿qué será de aquellos que libres, al desparatarse en la Nación con el alta de su aptitud material, vivan, estén a tu lado, trates y tengan que luchar en la sociedad sin que le hayan sido educados sus instintos y sin principios de ninguna clase? Por fuerza habrán de ser almas salvajes, impulsadas, sucias y viciadas. El Estado cargará contra ellos porque se volverán delincuentes, sin piedad alguna e imponiéndoles el respeto debido a las leyes... ¡paradoja!; primero destruye los medios de su refinamiento espiritual, luego se lo exige, como si éste fuera innato.

Y por último: si un ANTI-CRISTIANO como Renán, decía en sus "Memorias íntimas" que el hombre vale en proporción con el sentimiento religioso que lleve consigo, ¿qué hombres pretendemos formar de las venideras generaciones? Así, pues, echar por tierra prejuicios e imponer el laicismo del cual el señor Albornoz, tiene idea, pero errónea, es caminar al desmembramiento de la Patria. Claudio GRONDONA RUIZ Málaga, Marzo 1932.

El maestro aconseja a su discípulo deberes éticos; como éste le dice: "se religioso... El hombre puede pasar sin conocimientos de Derecho, de legislación, etcétera; no sería más que un ignorante; la Sociedad, sin embargo, lo acoge a pesar de ello, mas si es un amoral lo rechaza. La educación de sus instintos es base necesaria en su enseñanza primaria. Así pues, el laicismo en la escuela no puede existir y mucho menos, querer dar a entender que Pestalozzi fundó el laicismo, tan absoluto por el que pretendemos pasar. En aquellas famosas cartas XIII y XIV, nos ha dejado dicho, cómo Gertrudis enseñaba a sus hijos sin apartarse un ápice del conocimiento y respeto a Dios; ni debía, ni podía educarlos en otra forma. Ya sé que la familia es la base de la educación religiosa; que en ella se encuentran los elementos para despertar en el niño la idea de Dios y los sentimientos correspondientes (moral, etc.); que no es necesario, como muchos pretenden, la enseñanza religiosa en el aula, conforme, no ignoro nada. No pretendo hacer ver la conveniencia de la nueva introducción puesto que por ahora sería predicar en desierto, pero yo pregunto a quien me lea: y de aquellos centros benéficos, partronatos, orfanatos, recogimientos de menores, etc., etc., ¿qué hay?... Ignorar que serán instituciones más frías ahora, sin amor, mecánicas; fábricas de instintos perversos, que no podrán portarse como cariñosas madres que serán igual a aquellas incubadoras eléctricas, sería un absurdo...

CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral. 49.

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

ALGUNAS DE LAS ADHESIONES RECIBIDAS

Por considerarlas de innegable interés, reproducimos hoy algunas de las adhesiones recibidas en el homenaje que se tributó el sábado último a los señores González Hoyos, Bleye y Guzmán Ricis, autores de la zarzuela "El Villano Señor".

Herrera de Pisuerga, 4 de marzo de 1932. Sr. D. Ramiro Alvarez, Palencia. Mi distinguido amigo: Entregado del homenaje que han organizado ustedes a los autores de la zarzuela "El Villano Señor" y teniendo en cuenta las atenciones que la Prensa palentina y el infatigable maestro Guzmán Ricis han tenido para esta modesta Coral, nos creemos el deber de adherirnos con todo el entusiasmo a tan simpático y merecido acto, rogando a usted muy encarecidamente lo haga presente a dichos señores.

Con gracias anticipadas, quedo de usted muy atento amigo y s. s. q. e. s. m., José Zurita, director de la Coral herrerense. Por el coro femenino, Micaela Corral, Dominica Ruiz y Julia López.—Por el coro de hombres, Heliodoro F. Lomana, Rafael del Río y Julio Esteban.

Palencia-Carrión de los Condes, 5-932. "Imposible asistir al banquete exito "Villano Señor". Adhiero homenaje; abrazo cordial como amigo, y presidente Federación enaltecida colaboradores tanto valer.—Nevares."

Señor don Antolin Cavada. Palencia. Ilustre y querido amigo: Hoy ha llegado a ésta la Prensa palentina y por ella nos enteramos con satisfacción grande del éxito que ha obtenido la representación de "El Villano Señor", obra de la que es usted autor con sus colaboradores Bleye y Guzmán.

Reciba por el triunfo alcanzado la felicitación de la Junta Directiva de esta Casa de Palencia, reconociendo el acierto de haber elegido la leyenda de Alonso de Villada, fraguada en el siglo XVI. A nadie mejor que a usted podemos dirigirnos para que se haga intérprete de nuestros entusiasmos en estos momentos, cerca de cuantos han intervenido en la representación de la ya famosa zarzuela y de un modo especial a la Coral Filarmónica palentina, que con sus valiosos elementos fielmente interpretaron sus respectivos papeles.

Esta Casa de Palencia trabajará sin descanso por dar a conocer en Madrid a la Coral, y si es posible "El Villano Señor". Un saludo cariñoso en nombre de la Junta Directiva y muy especialmente de sus buenos amigos y ss. ss., Virgilio Ortiz, Benigno Pereda del Río, 29 febrero 1932."

Palencia-Santander. Con motivo merecido homenaje auto-

DESPUÉS DE UN HOMENAJE

desearo estar entre ustedes en la fiesta-homenaje que tan merecidamente tributaron a los exquiritos poetas Cavada y Bleye y al maestro Guzmán Ricis, con motivo del ruidosísimo triunfo que obtuvieron con su obra EL VILLANO SEÑOR, pero una reciente desgracia de familia, que usted sabe me aflige, me priva, bien a pesar mío, de acudir a su lado en esta noche.

Sin embargo deseo—y a usted encomiendo esta misión, como uno de los miembros de la comisión organizadora del homenaje—que se sume mi modesto aplauso y efusiva felicitación para los amigos Cavada, Guzmán y Bleye, que de una tan excelente manera han sabido revivir un trozo de nuestra historia palentina, saturándole con la espiritualidad de unas lindas estrofas y unas bellísimas páginas musicales.

Con un abrazo para los homenajeados, le saluda su buen amigo Eusebio E. Alario."

"Distinguidos amigos señores Cavada, Bleye y Guzmán. Siento mucho, por hallarme enfermo, no poder asistir personalmente al banquete-homenaje que a ustedes dedican amigos y admiradores por el ruidoso triunfo alcanzado durante las tres representaciones de "El Villano Señor", obra lírica que tantas bellezas encierra en las partes literaria y musical.

Saluda a los tres afortunados autores con su incondicional adhesión y un apretón de manos de su a. a. s. q. e. s. m., Marcelo Fernández Rojo Felicitó también a todos los intérpretes de la obra, que han sabido conjuntarla con acierto y entusiasmo."

Señores Cavada, Bleye y Guzmán.—Presente. Distinguidos amigos: Circunstancias especiales nos impiden asistir personalmente al homenaje que otros muchos amigos os ofrecen en esta noche por el triunfo de vuestra obra "El Villano Señor".

Que a este triunfo sigan otros escribiendo "El Señor Villano". Y que no pare ahí los deseos sus amigos, José F. de la Mela, José Mañanés."

Oviedo.—Sume nuestra adhesión brillante justo homenaje que les rinde intelectualidad palentina, en testimonio admiración sus nuevos éxitos literarios, extendiendo aplausos compañeros artísticos.—Villanueva."

Sr. don José Alonso de Ojeda. Amigo Pepito: Bien hubiera

EL LIBRO DEL DIA

"Orígenes de la Revolución española" por J. TUSQUETS, Pbro. Un volumen de más de 200 páginas, con numerosas fotografías documentales, elegantísima mente impreso. En rústica, 4 pesetas; encuadernado, 6 pesetas. Es cierto que la revolución española se engendró en las Logias y "obedece todavía a los sectarios"? Muchos lo han in dicado, pero nadie, hasta la fecha, lo había demostrado. El reverendo Tusquets lo prueba irrefutablemente. Mediante su obra, asistimos al nacimiento, desarrollo y triunfo del maquiavélico complot que amenaza romper el equilibrio mundial y destruir la Religión de nuestros mayores. Uno de los principales méritos del libro es su "valentía". Se dicen nombres, se concretan fechas, se desenmascara uno por uno a los adversarios del Catolicismo. Pero este valor cívico no daña al tono científico de la obra. Los documentos, que son numerosos, están reproducidos fotográficamente, y los comentarios con que el autor los ilustra, son del todo imparciales y serenos.

El estilo, sobrio y vivacísimo; la presentación material, immejorable. Es un libro que no se lee, "se devora", y se comenta, y "se difunde" entre amigos y adversarios. No dudamos que constituirá un señaladísimo éxito para su editor (José Villanueva, Valencia, 246, Barcelona) y que contribuirá mucho a despertar y orientar las multitudes católicas de España.

TALONARIOS Para cobro de rentas de casas y otros, Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

DE DIFÍCIL COMPRESION

"Hemos creado 7.000 escuelas. De ellas 6.280 están ya terminadas y algunas funcionando". Ministro de Instrucción, el día 28, 11, 1932. Nadie podrá decir que fueron estériles los días pasados en discursos y manifestaciones de los más encontrados criterios.

Lerroux rompió dos veces en Barcelona su inquietante silencio; dos veces sin contar aquellas palabras al ser homenajado por la Prensa, al final de cuyo banquete dijo: "Mi espíritu arde en rebeldía ante la medida adoptada contra "El Debate". Rebelión que indiscutiblemente sentirá arder el jefe radical ante otras mil medidas adoptadas en la temporada de invierno.

El colega Indalecio ha querido contestar a Lerroux, y al parecer, a falta de argumentos ad hoc, se ha desatado en ditiambos gacetilleros, propios e hijos exclusivos de su "basta cultura" sin que haya dejado de intercalar, sus consabidos ataques a los de enfrente: a las derechas.

A Samblancat y Sediles en la Coruña les ha parecido poco el mundo entero para su espíritu de destrucción y ¡claro! el mundo les ha diagnosticado, que en manera alguna pueden en estos momentos desaparecer los beneficios hijos de San Juan de Dios, cuando al mundo se le puede considerar como un verdadero sanatorio Psiquiátrico.

Por fin, el ministro de Instrucción ha echado su cuarto a espaldas inaugurando en Madrid la asociación, o lo que sea, titulada "Cooperación Intelectual", con un acto en el Cine de la Opera.

Aunque los anteriores exponen tes tengan en abundancia entuertos que desfacer, vamos a referirnos brevemente a los del último. El título de sus palabras es: "El esfuerzo cultural de la República, es una formidable palanca que transformará España".

Leído este epígrafe y la documentada información con que trata de probar el aserto, se nos ocurre aquello que tan conocido será del señor de los Ríos, dada su erudición en la lengua del Lacio, la fábula del monte que sintiendo dolores de parto, asustó y conmovió a la tierra con sus gemidos, siendo el final de su embarazo, la salida de un pequeñísimo ratón.

En el balance de cifras de cantidades para la construcción de escuelas se conforma con aproximaciones, y de notar es que a estas aproximadas cantidades la puede ocurrir lo que al premio gordo de la lotería, que es

de 15.000.000; pero la aproximación, aunque sea inmediata, no da ni para pasar el mal rato de no haberle tocado a uno. Dejemos los presupuestos y vamos a la obra cultural. "Hemos creado, dice el ministro, 7.000 escuelas. De ellas 6.280 están ya terminadas y ALGUNAS funcionando".

Según esta afirmación tenemos que se han creado siete mil escuelas, y siete mil escuelas no están creadas, ya que de ellas, setecientos veinte, por colocadas en algún estado, están a medio crear, y como están en el período más difícil de su gestación, hasta podrían perecer a consecuencia de debilidad congénita; por ello las siete mil creadas, no son siete mil según propia confesión del ministro disertante. Dejemos estas setecientos veinte, "mostrar en esperanza el fruto cierto"; y hablemos de las terminadas ya, "que son seis mil doscientas ochenta". Como aunque todas terminadas, solamente "algunas funcionan" podemos hacer una sencillísima operación y de ella deducir la consecuencia que inevitablemente se saca de las palabras del ministro.

Seis mil doscientas ochenta escuelas terminadas, igual a ALGUNAS funcionando. Esto es ciertísimo, ya que a la cultura solamente favorecerán las que en realidad funcionan. ALGUNAS, igual a tres, por ejemplo; luego seis mil doscientas ochenta escuelas terminadas, igual a tres funcionando. Como tres escuelas más, no pueden considerarse como "palanca formidable"; de aquí, que con este argumento cumbre, que explenan los periódicos "cultos", no se prueba, ni mucho menos, lo que éstos pretenden.

Tal como queda expuesta la refutación de la sentencia del señor ministro, no creo que de origen a dudas; pero por si todavía pudiera haber alguna, añá diremos una confirmación práctica.

En nuestra provincia hay sin duda algunas escuelas creadas, y hasta terminadas, pero que no funcionan; ¿qué cultura aportan para el pueblo? El método de creación, y terminación, sin funcionamiento, es algo como empezar la casa por el tejado, y que solamente justifica la existencia de una voluntad que quisiera moverse, que quiere hacer algo, que quiere de alguna manera justificar su existencia.

Sin maestros, es difícil que funcionen las escuelas; tan difícil, como el auto, sin motor, veremos otro día lo que el señor de los Ríos dijo sobre este particular, pues merece la pena de ser comentado, con el respeto y consideración que su teoría merece, pues hay cosas que sin explicación no se comprenden.

Domingo de CEPEDO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500 RESERVAS 59.727.756,67 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO

JABÓN CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

LA SEÑORA D.ª Herminia González Rodríguez Falleció en Lantadilla, el día 7 de Marzo de 1932 Habiendo recibido los Auxilios Espirituales D. E. P. Su desconsolado esposo don Eugenio de la Serna Cebrián; sus hijos Diocleciano, Benedicto, Eugenio y Trinitario; hijos políticos Placida Fernández, Rosalina Martín, Piedad Calleja, Esteban Puebla y Eladia García; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El libro del día "Orígenes de la Revolución española" por J. TUSQUETS, Pbro. Un volumen de más de 200 páginas, con numerosas fotografías documentales, elegantísima mente impreso. En rústica, 4 pesetas; encuadernado, 6 pesetas. Es cierto que la revolución española se engendró en las Logias y "obedece todavía a los sectarios"? Muchos lo han in dicado, pero nadie, hasta la fecha, lo había demostrado. El reverendo Tusquets lo prueba irrefutablemente. Mediante su obra, asistimos al nacimiento, desarrollo y triunfo del maquiavélico complot que amenaza romper el equilibrio mundial y destruir la Religión de nuestros mayores. Uno de los principales méritos del libro es su "valentía". Se dicen nombres, se concretan fechas, se desenmascara uno por uno a los adversarios del Catolicismo. Pero este valor cívico no daña al tono científico de la obra. Los documentos, que son numerosos, están reproducidos fotográficamente, y los comentarios con que el autor los ilustra, son del todo imparciales y serenos.

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA ARTICULOS MUY CONVENIENTES del 1 al 15 de Marzo E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales NORBERTO MARCOS. MORAN Y C. S. L. Casado del Arenal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Republicano y conservador

La táctica de don Miguel Maura para formar un nuevo partido de derechas

MADRID.—Un redactor de un diario de la noche, ha tenido una conversación con don Miguel Maura, en la que éste le manifestó:

—Quien no ame sinceramente a la República, quien no sea republicano convencido, después de como yo, a defenderla hasta con los dientes, no será comisionado.

—Soy, añadió, conservador. Fundamental y conscientemente conservador, en la pura esencia del concepto y la palabra posibles con la realidad de los tiempos que vivimos. Sería absurdo, en las horas de estos días un conservadurismo estático.

Respecto a cómo piensa formar su partido, ha dicho:

—Sería prematuro querer conjeturar en este momento. Voy a ver si consigo algo nuevo: voy a emplear, y estoy empleando, una táctica que podríamos titular antiespañola, en el sentido de ser contraria a todas las usanzas hasta ahora en nuestro país. Consiste en operar a la inversa, es decir, no buscar a los hombres, y aguardar que ellos lleguen a mí. Desde luego, hay ya un núcleo: los dieciséis diputados que me dan cédules parlamentaria y una gran cantidad de elementos estimabilísimos, que aumentan cada día; pero es poco, y no para muy tarde, de los importantes afluentes: los conservadores, que por un fenómeno de espejismo se agrupan tras el partido radical, y el que abandonarán cuando vean claramente que Lerroux sigue fiel a su ideología de siempre, y los que desengañados de la inutilidad de un extremismo derechista, entren sincera y honestamente en la realidad republicana. Yo espero y ya siento llegar elementos de estas dos partes, y espero incommoviblemente republicano y noblemente conservador: conservador de lo que hoy tenemos conquistado; jamás conservador de lo que ya no hay que conservar, porque pasó a la Historia.

De esas derechas, las extremistas, las irremisiblemente extremistas, ni me interesan ni las quiero. Otras, más discretas, más capaces, que ya van cuando del sarampión y convenciéndose de que el aserismo constitucional no conduce a ninguna parte...

—¿Aserismo?

—Sí; le llamé así a esta afán de hurgar las narices a la Constitución buscándole el triángulo. La Constitución está ya, y no hay por qué molestarla, sino acatarla y cumplirla.

El momento político

Los diputados de la minoría agraria y la libertad de Prensa

DECLARACIONES DEL GENERAL CABANELLAS

LA LIBERTAD DE PRENSA MADRID.—A primera hora de la noche estuvieron en el Congreso los diputados agrarios señores Gil Robles, Royo Villanova, Calderón (don Abilio) y Martín (don Pedro). Después de cambiar impresiones coincidieron en la necesidad de interpellar de manera sistemática al Gobierno sobre la libertad de la Prensa. A este efecto, se proponen aunar sus iniciativas, y mañana presentará el señor Gil Robles una proposición incidental acerca de la suspensión de "El Debate", y el señor Royo Villanova apoyará pasado mañana otra referente a la suspensión de "Mundo Obrero".

DICE EL GENERAL CABANELLAS MADRID.—El general Cabanellas, nuevo director de la Guardia civil, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista:

—Lo ocurrido el 14 de abril tenía que suceder. Era necesario para acabar con todo lo que nos ahogaba y con lo que ahogaba a España. Hoy se está forjando una nueva Patria y todos estamos obligados a contribuir para que en el crisol se funda lo más puro de los valores de España y para evitar privilegios que sólo concedía el cetro.

—¿A qué atribuye usted el mal estar existente?

—No hay otra razón—contestó rápidamente—sino la natural consecutiva a todo período revolucionario, inevitable en los cambios de régimen. Ahora, que estos momentos de dificultad no pueden destruir a la nación, porque las naciones no perecen jamás. España mucho menos, ya que su espíritu y su fortaleza lo impedirán a todo trance. Por momentos más difíciles—sigue diciendo—pasamos en los años 1808, 1828 y 1873, estando nuestra Hacienda en completa bancarrota, y sin embargo, España supo vencer gallardamente toda suerte de obstáculos. De la misma manera nos salvaremos ahora, a pesar de la antipatriótica actitud de los capitalistas que hicieron emigrar su dinero hacia países extranjeros.

—¿Ha dictado usted nuevas normas para el Instituto de su mando?

—La Guardia civil tiene un historial dignísimo y ese historial hay que continuarlo dentro de sus reglamentos, porque éstos representan el orden, y sin orden nada se puede obtener. Los actos de los individuos del Cuerpo, siempre se inspiraron y seguirán de la misma manera, dentro de una máxima justicia, dando al olvido resquemores por sucesos ocurridos que todos hemos de lamentar. El Gobierno y yo —añade— deseamos para la Guardia civil el mayor respeto.

DECLARACIONES DEL GENERAL CABANELLAS

to, porque sin éste, sin autoridad, sería imposible impedir la actuación de gentes que tienen por norma vivir vulnerando las leyes. Por todo lo expuesto se comprende fácilmente que no es preciso dictar nuevas normas.

No obstante, recientemente, con motivo de mi viaje de inspección a las fuerzas de Córdoba, dirigiéndome a ellas, les recordé una vez más, que la Guardia civil no tiene partido político alguno, pues su misión es la de servir al Poder constituido, a la República. Para evitar cualquier peligro sobre el particular, es preciso alejarse en los pueblos de todo contacto político, pues la misión que le está confiada al Instituto es la de vigilar por el orden y por el principio de autoridad, apoyando a la justicia, en la que hay que tener fe para llevar al cumplimiento de todos que no se puede vivir en continuo estado de violencia, ni se puede enarbolar bandera, con el desorden, existiendo procedimientos legales para expresar todo género de peticiones.

—¿En qué consisten las mejoras anunciadas en beneficio de la Guardia civil?

—Principalmente en la motorización de servicios. He prometido, públicamente, dotar al Instituto con motocicletas, automóviles, omnibus y camiones rápidos en número suficiente para hacer más eficaz el servicio de fuerzas y evitar las múltiples fatigas de hasta aquí...

MADRID.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, celebró una extensísima conferencia con el ministro de Hacienda.

Según manifestó a los periodistas el señor Carabias, habían tratado exclusivamente de la junta del Banco celebrada ayer y de la cuestión del cambio. El gobernador del Banco dio cuenta detallada al señor Carner de todas las incidencias de la junta celebrada por dicha entidad bancaria.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, celebró una extensísima conferencia con el ministro de Hacienda.

Según manifestó a los periodistas el señor Carabias, habían tratado exclusivamente de la junta del Banco celebrada ayer y de la cuestión del cambio. El gobernador del Banco dio cuenta detallada al señor Carner de todas las incidencias de la junta celebrada por dicha entidad bancaria.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Casos de hidrofobia

En toda la provincia se declara la epidemia de rabia

SALAMANCA.—Ha sido declarada oficialmente la existencia de una epidemia de rabia en toda la provincia.

Como son numerosos los casos de hidrofobia registrados, muchas personas acuden a la Inspección de Sanidad a someterse a tratamiento antirrábico.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Suceso extraño

El centinela dispara contra unos individuos que se acercaban a un polvorín

VITORIA.—A la una de la madrugada sucedió un suceso extraño, que comenta la Prensa local, sin que las autoridades hayan negado ni confirmado la noticia. En el edificio de un polvorín donde se guardan municiones de la guarnición, situado a cinco kilómetros de la ciudad, cuando estaba haciéndose el relevo de la guardia, el centinela vio aproximarse a varios individuos que llegaban favorecidos por la obscuridad. El centinela, al ver gentes en aquel lugar a tales horas, entró en sospechas, dando la voz de alto. Como no contestaran hizo un disparo con el fusil, que llamó la atención del jefe del puesto, que con unos soldados del destacamento salió al exterior del edificio. Al oír el disparo, los desconocidos echaron a correr, haciendo varios disparos de pistola. Los soldados practicaron un reconocimiento en los terrenos próximos al polvorín, pudiendo apreciar huellas de pisadas recientes en la tierra de labor.

Acudió al lugar del suceso el juez militar para intervenir en el esclarecimiento de hecho.

UN ATENTADO

LIMA.—El presidente Sánchez del Cerro ha sido objeto de un atentado cuando se encontraba al mediodía, oyendo misa en la iglesia de Miraflores.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Luis Marín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

La actualidad extranjera

Ha fallecido en Francia el expresidente del Consejo, señor Briand

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL PERU

FALLECIMIENTO PARIS.—A consecuencia de un ataque al corazón ha fallecido el expresidente del Consejo de ministros y exministro de Negocios Extranjeros, señor Briand. Hace unos días abandonó su residencia de Cocherel y regresó a París. No conocía su estado de gravedad, porque se le habían ocultado las complicaciones que sufría en la enfermedad que padecía.

En su casa de la Avenida de Klebert, se instaló el día 28 de febrero, y no recibía más que a contadas personas. No se temía un desenlace tan rápido; pero ayer se agravó de tal manera, que los médicos perdieron toda esperanza de salvarle.

En la Cámara de diputados el jefe del Gobierno, señor Laval, pronunció un discurso en elogio del señor Briand, y luego levantó la sesión en señal de duelo.

UN ATENTADO

LIMA.—El presidente Sánchez del Cerro ha sido objeto de un atentado cuando se encontraba al mediodía, oyendo misa en la iglesia de Miraflores.

EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.—Dos "gangsters" muy conocidos, a los que ha hecho un llamamiento el aviador Lindbergh, han comenzado sus investigaciones en los bajos fondos neoyorquinos para encontrar al hijo del coronel.

La Jefatura de Policía de Estado de Nueva Jersey ha manifestado que el hijo del aviador Lindbergh vive y que se hará todo lo necesario para que los bandidos lo entreguen a sus padres.

El matrimonio confía en recuperar pronto a su hijo; no obstante, el individuo nombrado me dirá entre la familia y los bandidos se muestra pesimista.

La huelga de Toledo

Comercios y tahonas, apedreados, viéndose obligados a dar varias cargas

TOLEDO.—Ayer a primera hora, como ya dijimos, aparecieron pasquines de la Unión de Sindicatos locales, declarando la huelga general, anunciada hace días como protesta contra la pasividad de las autoridades, por no haber atendido en debida forma las peticiones de mejora de locales, pago del 75 por 100 del sueldo a los parados, billetes gratuitos de ferrocarril a los obreros que marchan a sus pueblos y concesión de la jornada de seis horas. A las diez de la mañana se declaró la huelga, reuniéndose acto seguido los afiliados en los locales del sindicato, que es de tendencia comunista. Las autoridades tomaron precauciones en fábricas, talleres y sitios céntricos, en previsión de alteraciones del orden.

Una manifestación de 500 obreros se dirigió al gobierno civil, con objeto de ver al gobernador, invitando por el camino a que cerraran los comercios, haciéndolo solamente algunos de éstos.

Al mediodía, el paro se había extendido y cerrado numerosos comercios, cafés y bares.

Durante todo el día ha habido tranquilidad. Únicamente la Guardia civil tuvo que intervenir con ocasión de atacar los huelguistas a algunos paraderos que llevaban sus mercancías. El paro durará cuarenta y ocho horas.

Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para que jarse de estar indefensos cuando los obreros rompieron los cristales de los escaparates. Pidiéronle protección para poder abrir. El gobernador les ha contestado que acababa de dictar un bando, que en este momento se está colocando en las calles, diciendo que, ante peticiones injustas, debe abrir el comercio, y que el gobernador garantiza el orden, pues será inflexible para quienes infrinjan la ley. Se advierte además, que la gente debe abstenerse de mezclarse en los grupos que se forman, a fin de evitar que al ser disueltos, puedan ocurrir incidentes.

M. SAYALERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocapla)

(Antes San Francisco)

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930	52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el SABADO próximo, día 12 del corriente, de nueve a cuatro solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el SABADO próximo, día 12 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 11, en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 13, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Grandes Ferias de San Gregorio

Estas acreditadas ferias se celebrarán en Carrión de los Condes los días 12, 13 y 14 del actual, para toda clase de ganados y cercales

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 269

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL Mayor Pral. 140

Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).

Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . .	de ALAEJOS
Nerías	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

En el Cinema España

Los estudiantes católicos celebran la fiesta de Santo Tomás con un brillante acto público, presidido por el Prelado de la Diócesis

SE PRONUNCIARON VARIOS DISCURSOS ABOGANDO POR LA CAUSA CATOLICA Y ESTIMULANDO A LA JUVENTUD A QUE MANTENGA SU IDEAL POR ENCIMA DE LAS PERSECUCIONES

Por la noche, a las siete y media, se celebró en el Cinema España el acto público anunciado. Desde bastante antes de la hora prefijada, el salón se llenó totalmente de público, incluso pasillos y corredores. Tan abarrotado estaba el Cinema, que los señores que subieron al estrado, no pudieron hacerlo por la sala de butacas, ya que materialmente era imposible atravesar aquella barrera humana que el público, de pie, formaba en los pasillos.

Fué necesario cerrar las puertas del Cinema antes de comenzar el acto, viéndose obligadas muchas personas a no poder acudir al mismo, por insuficiencia del local.

Al aparecer en el estrado el ilustrísimo señor Obispo, fué recibido con una clamorosa ovación, que duró unos minutos.

Sentáronse en la presidencia, además del reverendísimo Prelado, el magistrado de la Santa Iglesia Catedral, don Vicente Matia; el Padre Tejedor, y una representación de los Estudiantes Católicos.

EL SEÑOR SALVADOR

Se concede la palabra al propagandista, señor Salvador, quien empieza haciendo alusión a los momentos críticos que atraviesa.

Recuerda la fiesta celebrada con igual fin hacia un año, y como en este día los estudiantes volvían a reunirse para honrar a Santo Tomás y celebrar la fiesta del estudiante, declarando que ellos son reciamente católicos, como lo son la mayoría de los estudiantes españoles, aun en contra de lo que se quiere hacer creer desde determinadas esperas oficiales.

Y somos católicos —afirma—, porque estamos convencidos de que nuestra confesionalidad nos honra. (Aplausos).

Señala el hecho de que a pesar de las disposiciones ministeriales en contrario, este año se ha celebrado con un máximo esplendor la fiesta de Santo Tomás.

Y es —dice— que los estudiantes católicos no necesitamos retreúendo para celebrar nuestras festividades, como no necesitamos de enchufismos ni de jerseys rojos para que se nos conozca. (Ovación).

Ataca al sectarismo, y afirma que los estudiantes católicos están con Cristo y frente a la masonería.

Enuncia las lemas que defienden los estudiantes católicos, señalando como los más principales, los de Fe, Ciencia y Libertad, no necesitando arroparse con más títulos que esos.

Examina estos lemas, deteniéndose principalmente en el lema "Libertad", bánderin —dice—, tan en boga, ostentado en estos días por muchos del bando de enfrente, quienes en vez de santificar la palabra, no han hecho sino prostituirla con sus hechos. (Muchos aplausos).

Queremos —afirma el señor Salvador—, libertad de enseñanza y libertad de asociación. No queremos monopolio; no queremos ir a aprender allí donde el Estado nos obligue, sino allí donde mejor se nos enseñe. Queremos libertad de asociación, permitiéndonos formar aquellas asociaciones que creamos puedan llenar nuestras aspiraciones legítimas.

En un párrafo vibrante, condena a los profesores y profesoras, a los maestros y maestras que hoy quieren imponer a sus alumnos los sentimientos sectarios, afirmando que a estos profesores y maestros, no les guía en esta conducta, sino la cuestión estómago. (El público pues to en pie, aplaude largo rato).

Hace notar que a los estudiantes católicos les duele tener que estar frente a esos profesores, pero sus creencias religiosas les obligan a ello.

Agradece al ilustrísimo señor Obispo su asistencia al acto, exponiendo que si del Papa actual se dice, y con razón, que es el Papa de las juventudes, también ellos afirman que el Obispo de Palencia, es el Obispo de los estudiantes católicos. (Ovación).

Termina dando las gracias a todos por su asistencia y a la colaboración que se les presta, y anuncia que por encontrarse enfermo no ha podido venir don

Onésimo Redondo, pero que en su lugar hablaría el ilustre magistrado don Vicente Matia, a quien pide se le otorgue un saludo de cariño por la predilección que tiene por el elemento estudiantil. (Muchos aplausos).

D. JERONIMO ARCONADA

A continuación se concede la palabra al estudiante de Derecho don Jerónimo Arconada, quien disertó acerca de "El ideal de los jóvenes".

El orador canta en párrafos brillantes el ideal, analizando las bellezas que del mismo se derivan.

Pero hoy —dice—, puede afirmarse que la mayoría de los jóvenes carecen de ideal, o lo que es igual, o peor, la mayor parte tienen puesto el ideal en el mundo.

Con este motivo desmenuza estos ideales mundanos, para sacar la consecuencia de que casi todos ellos no son sino vanidades pueriles.

Exhorta a los estudiantes católicos a que no pongan su ideal en el mundo, ya que el ideal verdadero debe volar mucho más alto; debe ser el ideal cristiano.

Hace resaltar la importancia de buscar el puro ideal, pues sin él, el mundo no es sino un conjunto de pueriles vanidades.

Para ello propugna la necesidad de ser piadosos, teniendo siempre en cuenta el origen y el fin para que fuimos creados.

Termina diciendo que no deben tener miedo a nada, para lo que todos deben proclamar su fe católica, sin mirar ni a desprecios ni a persecuciones mundanas, ya que Dios sabrá premiar la labor que hagamos en este mundo propagando su doctrina. (Muchos aplausos).

DON VICENTE MATIA

Al adelantarse el señor magistrado para dirigir la palabra, el público le recibe con prolongados aplausos.

Empieza explicando la razón de tomar parte en el acto, a pesar de no estar designado.

Dice que va a hablarles de que no puede haber vida social si antes educar a nuestra voluntad.

Menciona al conocido filósofo que en medio del día iba con una linterna por los lugares más céntricos de la población en busca de un hombre.

Siempre ha sido muy difícil encontrar un hombre —afirma el señor Matia—, es más fácil, mucho más fácil encontrar un sabio, un literato, un artista, que un hombre.

Tan es verdad esto que pudiera decirse sin exageración que Jesucristo vino al mundo en busca del hombre.

No haay hombres. No tenemos voluntad. Esta es la raíz de todos nuestros males. Y si tenemos voluntad de nada nos sirve, porque no la estudiamos.

Señala el hecho de los centros de enseñanza que sólo se ocupan de la vida intelectual de los alumnos y para nada tienen a formar la sensibilidad, a formar el ideal del joven, a formar su voluntad. En el mundo se nos enseñó a todo menos a formar nuestra voluntad.

Por no haber formado nuestra voluntad, damos el mundo a los católicos el espectáculo de mostrar nuestros caracteres apocados.

Habla de cuán amable es la mentira que sabe hablar a toda clase de hombres.

Pasa a ocuparse de lo que se llama respeto humano, que no es sino titubeos en el sentimiento religioso.

Alaba a los estudiantes católicos, de los cuales puede decirse que todo su contenido espiritual para proclamar a Cristo se basa en que han despreciado esos respetos humanos, que mutilan la vida de muchos cristianos.

Menciona los grandes males que se derivan del respeto al "qué dirán".

Alude a la juventud de hoy y a sus grandes defectos.

Pasa a ocuparse de los padres de familia que no se preocupan de la educación de sus hijos. A este respecto pregunta cuántos son los que se preocupan de enseñar, de educar cristianamente a sus hijos, cuántos son los que les hablan a sus hijos, en casa, de Dios, de la conciencia, del cumplimiento y concepto del deber.

No se hace esto porque falta voluntad.

Menciona la frase del señor Salvador "siempre con Dios frente al sectarismo", exhortando a todos a imitar a estos estudiantes católicos.

Pero para ello debemos acostumbrarnos al sacrificio. Afirma que los esfuerzos sostenidos nos aterran y es que muchos católicos no saben abrazarse a esos sacrificios pequeños que llevan a nuestros campos la fecundidad.

Dedicó un brillante párrafo a la obligación del cumplimiento del deber, enviando siempre a Dios la ofrenda del deber cumplido.

Insiste en que hemos de formar nuestra voluntad y para eso necesitamos volver la vista a Cristo Jesús.

Alude a la frase corriente en estos días de que Cristo y su Evangelio son insuficientes para saciar al hombre moderno.

Vuestra presencia aquí —dice— desmiente esa frase. Prueba al auditorio la falsedad de esa afirmación sectaria. El hombre moderno es de hoy. Jesús es de ayer, de hoy de mañana; no pierde actualidad. Por eso quien intenta atar a Cristo a un determinado tiempo, a un determinado aspecto político y social, excluyéndolo de los demás, no entiende a Jesucristo, que repite el orador —es de hoy, de ayer y de siempre.

Alude a las tristezas de la vida actual, las cuales no podrán acabar mientras Cristo no ilumine la conciencia del pueblo. (Aplausos).

Dedica un párrafo a detallar las ventajas y la fuerza que hoy tiene el pueblo. El pueblo está cargado de derechos —dice—. El pueblo tiene todo el poder que pudieran poseer los reyes más absolutistas. ¿Qué le falta, pues al pueblo?

Le falta la fe en Cristo y la esperanza en la justicia de Dios. (Ovación).

Termina relatando una anécdota del escritor contemporáneo Julián Viand, "Pierre Lotti", el cual, a pesar de su escepticismo en plena Academia francesa, pronunció una bella oración a Dios, finalizando con la frase de dicho escritor: "Nosotros tenemos miedo y frío, quedate con nosotros, Señor mío Jesucristo, porque nosotros te amamos. (Muchos aplausos).

EL SEÑOR OBISPO

Por último dirigió breves palabras a los estudiantes el reverendísimo Prelado de la diócesis, doctor Parrado García, quien empezó por felicitar a los escolares católicos por la brillantez con que habían celebrado los actos organizados en honor de Santo Tomás, a cuyo santo dedica grandes elogios, y al cual —dice— todavía no se ha superado, por haber hecho de la verdad el centro de todos sus movimientos.

Por eso la fiesta de Santo Tomás debiera ser de todo hombre inteligente, como dicen hoy, de todo hombre intelectual.

Todos deben aspirar a la verdad, pero de una manera especial debe esa ser la aspiración del estudiante. En tanto uno es estudiante en cuanto éste hace de la verdad el centro de su actividad, para luego consagrar su vida entera a la defensa de esta verdad.

Pasa a darles un consejo que está en consonancia con lo dicho por los otros oradores. Ya se ha dicho muy bien por el Sr. magistrado que no hay hombres porque no hay caracteres, y esto

REPRESENTANTE

para esta plaza, bien relacionado ramo mercadería, mayor y detall, lo desea fabrica artículo consumo. Indicar artículo representa, referencias y detalles, al núm. 9997. G. Vergara, 11. Barcelona.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29. entresuelo

acontece porque no se forma la voluntad.

Debéis, por tanto, formar vuestra voluntad para, una vez formada, así que tengáis un carácter, debéis emplearlo en guiar vuestra inteligencia hacia las fuentes de la verdad. Esa debe ser la preocupación del estudiante. Sobre todo hoy, en que la verdad está tan oscurecida por una serie de sofismas.

De donde se sigue que los que no han formado su inteligencia en las fuentes de la verdad, se ven envueltos cándidamente en esos sofismas modernos. Por esa candidez con que muchos admiten esos sofismas viene el caos mental en que vivimos, y de ahí nace también ese caos material que lamentamos.

El deber profesional del estudiante es el deber de formación, para que no os suceda a vosotros el caer en el error.

Cita el ejemplo de la escuela laica, alrededor de la cual se aducen algunos principios falsos.

Se quiere imponer la escuela laica, y la razón única que se aduce es el respeto que se debe a la conciencia del niño. De manera que en nombre del respeto que según algunos se debe a la conciencia del niño, se quiere imponer a todos la escuela laica.

Dicen que el niño tiene derecho, en nombre de ese respeto, a que se le deje en libertad, ya que no se le imponga un dogma.

Prueba el señor Obispo que este principio es un sofisma. Sencillamente porque el niño no tiene conciencia y hay que formársela. Se parte, pues, de un supuesto falso.

Así como al niño hay que enseñarle a andar, a comer, a hablar y a todo lo que materialmente necesita, precisa igualmente que se le enseñe a formar su conciencia y a mostrarle la verdadera religión.

Alude también a otro supuesto falso de los hombres, que se dicen modernos, cual es considerar a la religión como un añadido a la vida. Es decir, que la religión, en contra de lo que nos otros opinamos, dicen ellos que no es vida.

Y ahí está el error. Mientras los incrédulos no prueben que la religión es un añadido a la vida; mientras no prueben que no es la vida misma, todos sus asertos serán falsos. Y no lo probarán.

Porque la religión es lo más esencial en la vida, y sin aquélla, ésta no existe, pues no se concibe la vida sin la religión.

Pues lo que sucede en estos momentos, con estos sofismas sobre la escuela laica, acontece también en otros órdenes de la vida.

Termina recomendando a los estudiantes católicos que apliquen sus energías y sus voluntades a su formación en los principios de la verdad. Haced de ella el centro de vuestras actividades. Declararos católicos y trabajad por vuestros ideales. (El señor Obispo fué muy aplaudido).

No hubo ningún incidente.

PIO IX

"Si la prensa religiosa (esto es, católica) no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no hay que extrañarse de que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda".



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Informaciones de última hora

Esta mañana los ministros se reunieron en Consejo, despachando asuntos de trámite sin tomar resolución sobre la suspensión de "El Debate"

EN TOLEDO CONTINUA, CON INCIDENTES EN ABUNDANCIA, LA HUELGA GENERAL, PERO SE ESPERA QUE EL CONFLICTO QUEDARA SOLUCIONADO ESTA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las once de esta mañana se reunieron los ministros para celebrar el anunciado Consejo, que tuvo lugar en el despacho del ministro de la Guerra.

El ministro de Marina, dijo a la entrada, al ser interrogado por los periodistas, que como diputado que es por Cáceres había estado en aquella ciudad presidiendo una asamblea de regantes.

Como allí —añadió— todas las tierras son de secano, el problema del regadío tiene para la provincia mencionada importancia capital, pues su implantación reportaría beneficios incalculables.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba al Consejo varios expedientes relacionados con asuntos de enseñanza.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si facilitaría hoy la nota prometida respecto a estudios realizados sobre la proyectada reforma agraria, a lo que respondió el ministro que como esta tarde se reuniría la Junta Agraria, llevaría un informe a la Junta, y el peritaje de los terrenos se entregaría a la Junta Agraria, y el peritaje de los terrenos se entregaría a la Junta Agraria, y el peritaje de los terrenos se entregaría a la Junta Agraria.

El ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron si se pensaba tratar en este Consejo el asunto de la suspensión de "El Debate", a lo que respondió el señor Casares Quiroga, que ese asunto dependía del presidente del Consejo.

A LA SALIDA

MADRID.—A las doce y media de la mañana abandonó la reunión de ministros el ministro de Instrucción Pública, el cual, a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que el estudio de la reforma agraria quedó ultimado aunque falta todavía el informe del señor Domingo, antes de ser entregado a las Cortes para su discusión y aprobación.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública.—Se leyeron tres proyectos de decreto. Uno sobre la erección del grupo escolar "Joaquín Costa". Otro sobre la modificación de

determinados artículos de materias de enseñanza, para precisar los casos de incompatibilidad para maestros.

Otro sobre el régimen de concesión de becas para estudiantes.

El Consejo dictaminó también sobre varios expedientes administrativos de este Departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona, a don Joaquín Ibañez Alonso, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de la capital catalana.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando los servicios rurales de Correos.

Decreto declarando rescindida la concesión otorgada para el establecimiento de comunicaciones radio-telegráficas entre España y Cuba, concedida a la Compañía Internacional de Radio-Telegrafía española.

Autorizando a la Junta del Aeropuerto Naval de Málaga a la adquisición de los terrenos denominados "El Romperizo", para la instalación en los mismos del proyectado Aeropuerto.

Agricultura.—El ministro dió cuenta al Consejo del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose varios acuerdos relacionados con este asunto.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ESCRITOR

MADRID.—Esta mañana, a las diez, se celebró en el cuartel de San Francisco un Consejo de Guerra contra el comandante retirado de Intendencia don Juan López, por supuestas injurias contra el ministro de la Guerra.

Presidió el Tribunal el general don Francisco Cabeza, actuando de fiscal el general de División, don Cayo Ortiz. La defensa estaba encomendada al letrado don Antonio Maceda.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

ESCANDALO EN UN CAFE CANTANTE

BARCELONA.—Añoche, en el Café Royal del Paralelo, se produjo un formidable escándalo. Un individuo, llamado Vicente Santa Susana, saltó al escenario donde actuaba la artista Dolores Flores, dirigiéndola frases groseras y en actitud deshonestas.

Tuvieron que intervenir las guardias de asalto. La artista fué multada por el gobernador y el mozaibete detenido.

SIGUEN LOS ATRACOS

BARCELONA.—Esta mañana, cuando pasaba por la calle de las Cortes la joven Joaquina Martín, de 18 años de edad, la salieron al encuentro dos sujetos que le taparon la cara con un pañuelo, impregnado de ciertas sustancias, que le hicieron perder el conocimiento.

Cuando volvió en sí, notó que los desconocidos, que se habían dado a la fuga, la habían robado varios anillos y diez pesetas que llevaba en un bolso de la mano.

CONTRA LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

Firmada por el señor Gil Robles y demás compañeros de minorías, ha sido presentada al Parlamento una proposición que dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara se sirva declarar que los periódicos no podrán ser suspendidos más que por determinación judicial".

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

Publicado por ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA EDITORES S.A. BARCELONA

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo. CIEN PESETAS (trazo de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 60 y 62 - BARCELONA

te una intensa campaña contra los maleantes, a quienes se les aplicará la ley con todo rigor. También se procederá a la recogida de mendigos.

Dijo luego a los representantes de la Prensa, que estimaba ridículo que aleguen muchas personas que realizar esta campaña es ir contra los derechos de gentes, cuando se trata, precisamente, de personas que viven constantemente fuera de la ley.

Debe desaparecer este criterio y el que sostienen algunas personas diciendo que los maleantes entran en la cárcel por una puerta y salen por otra, pues asegura que, mientras él desempeña la dirección general de Seguridad, esto no ha de ocurrir pese a quien le pese.

UNA PETICION AL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Una comisión del Bloque Obrero y Campesino, se ha dirigido esta mañana al gobernador civil de la provincia, para pedirle la reapertura de los locales clausurados con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Al recibir el señor Moles a los periodistas, éstos le preguntaron si había accedido a las peticiones del Bloque a lo que respondió el gobernador que no les había contestado nada en concreto, pues hay que tener en cuenta cada caso antes de resolver en consecuencia. Y bien sabido es que en esta ocasión en los centros clausurados se enseñaba la instrucción militar.

Refiriéndose a los atracos registrados estos días, dijo el señor Moles que había dado los órdenes oportunas para que se emprenda una intensa campaña, para que sean vigilados todos los barrios de la ciudad para reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública.—Se leyeron tres proyectos de decreto. Uno sobre la erección del grupo escolar "Joaquín Costa". Otro sobre la modificación de

una intensa campaña contra los maleantes, a quienes se les aplicará la ley con todo rigor. También se procederá a la recogida de mendigos.

Dijo luego a los representantes de la Prensa, que estimaba ridículo que aleguen muchas personas que realizar esta campaña es ir contra los derechos de gentes, cuando se trata, precisamente, de personas que viven constantemente fuera de la ley.

Debe desaparecer este criterio y el que sostienen algunas personas diciendo que los maleantes entran en la cárcel por una puerta y salen por otra, pues asegura que, mientras él desempeña la dirección general de Seguridad, esto no ha de ocurrir pese a quien le pese.

UNA PETICION AL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Una comisión del Bloque Obrero y Campesino, se ha dirigido esta mañana al gobernador civil de la provincia, para pedirle la reapertura de los locales clausurados con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Al recibir el señor Moles a los periodistas, éstos le preguntaron si había accedido a las peticiones del Bloque a lo que respondió el gobernador que no les había contestado nada en concreto, pues hay que tener en cuenta cada caso antes de resolver en consecuencia. Y bien sabido es que en esta ocasión en los centros clausurados se enseñaba la instrucción militar.

Refiriéndose a los atracos registrados estos días, dijo el señor Moles que había dado los órdenes oportunas para que se emprenda una intensa campaña, para que sean vigilados todos los barrios de la ciudad para reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública.—Se leyeron tres proyectos de decreto. Uno sobre la erección del grupo escolar "Joaquín Costa". Otro sobre la modificación de

una intensa campaña contra los maleantes, a quienes se les aplicará la ley con todo rigor. También se procederá a la recogida de mendigos.

Dijo luego a los representantes de la Prensa, que estimaba ridículo que aleguen muchas personas que realizar esta campaña es ir contra los derechos de gentes, cuando se trata, precisamente, de personas que viven constantemente fuera de la ley.

Debe desaparecer este criterio y el que sostienen algunas personas diciendo que los maleantes entran en la cárcel por una puerta y salen por otra, pues asegura que, mientras él desempeña la dirección general de Seguridad, esto no ha de ocurrir pese a quien le pese.

UNA PETICION AL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Una comisión del Bloque Obrero y Campesino, se ha dirigido esta mañana al gobernador civil de la provincia, para pedirle la reapertura de los locales clausurados con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Al recibir el señor Moles a los periodistas, éstos le preguntaron si había accedido a las peticiones del Bloque a lo que respondió el gobernador que no les había contestado nada en concreto, pues hay que tener en cuenta cada caso antes de resolver en consecuencia. Y bien sabido es que en esta ocasión en los centros clausurados se enseñaba la instrucción militar.

Refiriéndose a los atracos registrados estos días, dijo el señor Moles que había dado los órdenes oportunas para que se emprenda una intensa campaña, para que sean vigilados todos los barrios de la ciudad para reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública.—Se leyeron tres proyectos de decreto. Uno sobre la erección del grupo escolar "Joaquín Costa". Otro sobre la modificación de

una intensa campaña contra los maleantes, a quienes se les aplicará la ley con todo rigor. También se procederá a la recogida de mendigos.

Dijo luego a los representantes de la Prensa, que estimaba ridículo que aleguen muchas personas que realizar esta campaña es ir contra los derechos de gentes, cuando se trata, precisamente, de personas que viven constantemente fuera de la ley.

Debe desaparecer este criterio y el que sostienen algunas personas diciendo que los maleantes entran en la cárcel por una puerta y salen por otra, pues asegura que, mientras él desempeña la dirección general de Seguridad, esto no ha de ocurrir pese a quien le pese.

UNA PETICION AL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Una comisión del Bloque Obrero y Campesino, se ha dirigido esta mañana al gobernador civil de la provincia, para pedirle la reapertura de los locales clausurados con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Al recibir el señor Moles a los periodistas, éstos le preguntaron si había accedido a las peticiones del Bloque a lo que respondió el gobernador que no les había contestado nada en concreto, pues hay que tener en cuenta cada caso antes de resolver en consecuencia. Y bien sabido es que en esta ocasión en los centros clausurados se enseñaba la instrucción militar.

Refiriéndose a los atracos registrados estos días, dijo el señor Moles que había dado los órdenes oportunas para que se emprenda una intensa campaña, para que sean vigilados todos los barrios de la ciudad para reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública.—Se leyeron tres proyectos de decreto. Uno sobre la erección del grupo escolar "Joaquín Costa". Otro sobre la modificación de

una intensa campaña contra los maleantes, a quienes se les aplicará la ley con todo rigor. También se procederá a la recogida de mendigos.

Dijo luego a los representantes de la Prensa, que estimaba ridículo que aleguen muchas personas que realizar esta campaña es ir contra los derechos de gentes, cuando se trata, precisamente, de personas que viven constantemente fuera de la ley.

Debe desaparecer este criterio y el que sostienen algunas personas diciendo que los maleantes entran en la cárcel por una puerta y salen por otra, pues asegura que, mientras él desempeña la dirección general de Seguridad, esto no ha de ocurrir pese a quien le pese.

UNA PETICION AL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Una comisión del Bloque Obrero y Campesino, se ha dirigido esta mañana al gobernador civil de la provincia, para pedirle la reapertura de los locales clausurados con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

Al recibir el señor Moles a los periodistas, éstos le preguntaron si había accedido a las peticiones del Bloque a lo que respondió el gobernador que no les había contestado nada en concreto, pues hay que tener en cuenta cada caso antes de resolver en consecuencia. Y bien sabido es que en esta ocasión en los centros clausurados se enseñaba la instrucción militar.

Refiriéndose a los atracos registrados estos días, dijo el señor Moles que había dado los órdenes oportunas para que se emprenda una intensa campaña, para que sean vigilados todos los barrios de la ciudad para reprimir estos hechos contra los ciudadanos.

El origen del procesamiento se debe a la publicación de un artículo, original del señor López, artículo que bajo el título "Pueblo y Ejército. Reorganización, si; trituration, no", apareció en el diario "La Correspondencia Militar".

El fiscal entiende que en el mencionado artículo se vierten frases injuriosas contra el ministro de la Guerra por tratarse de inepto, hecho que constituye un delito de injurias, por lo que solicita la pena de tres meses de arresto mayor.

Dijo que había abandonado el Consejo, por tener que asistir a un lunch oficial con que le obsequia la colonia norteamericana.

Dijo también el ministro, que el asunto más importante y que ha ocupado la atención preferente de los ministros, había sido un proyecto del ministro de Obras Públicas, y que el resto del tiempo lo dedicaría el Consejo al despacho de diferentes expedientes de otros ministerios.

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que se había aprobado un expediente de su ministerio relacionado con la concesión de una pensión a un obrero.

Interrogado sobre el proyecto que expuso en la reunión el ministro de Instrucción Pública, dijo que no podía facilitarles impresión alguna, porque es un asunto en el que falta aún la explicación del pensamiento del señor Prieto, que es a quien corresponde de su desarrollo y aplicación.

El ministro de Marina, dijo que había sometido a la aprobación de sus compañeros varios decretos relacionados con su departamento ministerial.

Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra, relacionadas con las conversaciones entabladas con el Gobierno francés en París, acerca de un tratado comercial con la vecina República.

Estado.—Se sometió al estudio y aprobación del Consejo un Convenio sobre unificación del servicio internacional de carreteras y del régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes sobre personal y material del Departamento.

Instrucción Pública